El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 329.] BUENOS AYRES, VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1830. [Precio 3 reales.

Sol sale á 5h. 3m.: se pone á 6h. 25m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 43m. 53s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter. int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
	9hm.	29,96	66							O			Despejado
27	med. dia	29.92	68	70,3	75,2	43,5	70,0	41 0	2,94	O			Despejado
	3h ¾t.	29.85	67							SOO	OSO		Sereno

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados seg n la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Aviso del editor.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el Lucero, *se dirigirán á la* Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
nsercion de avisos—*por* 1 *vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Exterior.

LONDRES.

Los periodicos de Paris, están llenos de anecdotas sobre el heroismo del pueblo. Los jóvenes de la metropoli fueron quienes opusieron la mayor resistencia; y la perseverancia, que los hizo al fin triunfar basta á hacer cambiar nuestra opinion de los franceses. Es cierto que el corage que desplegaron, fué inspirado por el entusiasmo político; pero cuando recordamos, que no volvieron caros despues del primer ataque; y que el lugar de los que caian era inmediatamente ocupado por otros campeones de la libertad, seria injusto negar á los heroes del dia los elogios á que se han hecho acreedores. El corresponsal del Morning Herald, que no parece poseido de entusiasmo, escribe:—

"Vsted sabe la opinion, que me habia formado de la nacion francesa; que acostumbraba ridiculizar su aficion á cosas frívolas—su conversacion aparentemente superficial—su egoismo—su afectacion—en una palabra—la volubilidad general de su génio. Despues de esto solo me resta hacer una retractacion de honor. Los franceses merecen en todos respetos el noble dictado de *Gran Nacion.*"

"Noté su estupor al leer los decretos reales. Vi la succesion de sentimientos de disgusto, de indignacion, y la resolucion de resistir la opresion. Ví llevarse á efecto este plan, no por una fuerza organizada, sino por toda la poblacion de Paris, que sin órden y casi desarmada atacó á los soldados del rey. Triunfaron, no por un asalto pronto é irresistible, sino por el valor perseverante y esforzado de ciudadanos sin gefes, si se exceptuan los jóvenes de la Escuela Politecnica, que arrostraron por tres dias consecutivos las descargas de 12,000 hombres, compuestos de la flor de los ejércitos mejor disciplinados de Europa. Los ví la primer noche (*Martes*) asaltar las armerias, y retirarse con su botin para alistar las armas, de que debian hacer tan noble uso. Los ví durante y despues del conflicto del primer dia, desempedrar en dos horas las calles, y abatir arboles para atrincherarse, y fortificar la ciudad. Los ví humildes y modestos despues de su magnanima victoria. Vi su vigilancia en la noche despues: su sumision á los gefes, cuando aparecian, y á los representantes cuando estaban reunidos. Vi su sobriedad, honradez, circunspeccion, humanidad, inteligencia, moderacion. Ahora los veo ciudadanos pacíficos, entregados á los placeres de una fiesta."

"Seria en vano registrar la historia antigua y moderna;—no se hallarian sucesos tan gloriosos para una nacion como los ocurridos ultimamente en Paris."

"El número de los muertos es inmenso: se dice que ascienden á 10,000: muchas deben ser las lagrimas arrancadas por esta carniceria; y es sensible que la causa del pueblo no haya podido triunfar, por otros arbitrios que lós de las armas. Pero fué el ùnico recurso, que el rey dejó á la nacion; y sirve de algun consuelo pensar que la sociedad debe reportar incalculables ventajas de este sacrificio; aunque las madres y los huerfanos lamenten por el resto de su vida, la triste necesidad de echar mano de un remedio tan violento, para derrocar el trono de un tirano. Esta victoria del pueblo no dejará de infundirle sentimientos elevados de su propia dignidad. Los franceses han aprendido y enseñado á las demas naciones, que el pueblo es todo: que la libertad puede obtenerse en cualquier tiempo con unanimidad y decision. Su triunfo será calificado de fanatismo político, si no insisten y reclaman en estos momentos propicios la participacion en los privilegios que habian usurpado las castas superiores. El mundo, que los observa, verá si los gefes de los liberales tienen nociones puras de libertad civil, ó si se dejan dominar por sus mezquinos intereses personales.

Siempre los habiamos considerado como cabezas de un partido; pero ahora no: puesto que la imbecilidad del último ministerio los identificó con el pueblo. La prensa no ha sido infructuosa. Parece que su influjo se habia extendido hasta las clases mas pobres é ignorantes de la nacion: es muy honorable para la civilizacion francesa, que la primera provocacion de guerra haya sido el ultraje hecho á este poderoso instrumento de la libertad nacional.

La conducta de los liberales desvanece cualquier sospecha de sus miras ulteriores: amaestrados por lo pasado han adoptado una sabia moderacion, que les hará acreedores á los elogios y à la simpatia del mundo civilizado. Los excesos, que mancillan los anales de la revolucion francesa, no se han repetido. Se han reprimido las griterias de los demagogos; y la nacion avida de libertad, no aspira á una perfeccion política; sino que ha confirmado la misma forma del gobierno que la regia. Un rey constitucional la garantirá de los zelos y resentimientos de los estados circunvecinos, y el respeto que han mostrado

á los ministros del culto, no dejará de reconciliarlos con los que estaban dispuestos á difamarlos como enemigos de la religion.

Esperamos que el clero frances corresponderá, en esta ocasion, á la moderacion del pueblo; limitandose al exacto desempeño de sus sagrados deberes, y evitando de tomar parte alguna en la politica. De nada tienen que temer mas que de su indiscrecion. La religion es una necesidad social, y el clero que no contrarie la marcha de un pueblo puede estar cierto de ser querido. Los ministros del evangelio se habian identificado con el poder; y esta conducta los habia espuesto al odio de sus feligreses. Pero la leccion que acaban de recibir no dejarà de serles provechosa; y nos asisten esperanzas, que procuraran grangearse el afecto del pueblo, imitando la conducta de sus compañeros en los otros paises, que han abogado noblemente la causa popular, sin ser menos respetables por haberse mostrado mas patriotas.

Toda investigacion que se haga en la actualidad sobre el porvenir de la Francia, es prematura: la abdicacion del rey ha sido muy oportuna; porque su deposicion hubiera espantado á los otros despotas, quienes no habieran dejado de hacer los mayores esfuerzos para vengar un ultrage tan alarmante para la dignidad real. No dudamos que el principe de *Polignac* contaba con el apoyo de los extrangeros; puesto que aconsejó tales medidas; y hay aun bastante espiritu aristocratico en nuestro gobierno para abrazar la defensa de los principios monarquicos, si no lo estorbase la opinion pùblica. Importaria, pues, que se manifestase pronta y energicamente para advertir al *Duque de Wellington*, que no hay para qué satisfacer su amor à la legitimidad à espensas de su popularidad. Quizas es un bien hallarnos bajo el enorme peso de una deuda nacional.

Morning Chronicle.

COLOMBIA.

Guayaquil, Junio 25 de 1830.

Continuacion de los documentos sobre la muerte del general SUCRE.

Señor:—Al adjuntar á esta nota el impreso en que se halla inserta la carta del general José María Obando, reducida á participar el horrible asesinato perpetrado en la persona del ilustre gran mariscal de Ayacucho general en gefe ANTONIO JOSE DE SUCRE, y la contestacion oficial que se le dirijió por esta secretaria, tengo la honra de manifestar á VS. que S. E. el gefe del estado al recibir esta infausta noticia ha esperimentado todo el sentimiento que merece la pérdida lamentable de un gefe tan benemérito, y ha puesto los medios conducentes á descubrir la verdad del hecho y sus autores, ansiando porque se descargue sobre ellos todo el peso de la ley.

Los comprobantes que S. E. ha podido recoger, y que tambien acompaño, *ponen bien de manifiesto* los bárbaros autores de tan execrable atentado. Seame permitido llamar la atencion de VS. á los puntos siguientes.

1. El comandante *Sarria* se hallaba dos dias antes del asesinato en el sitio de *Olaya*, segun lo asegura el ayudante mayor del batallon Barga Pedro Frias, y se reunió luego al difunto general y al comandante *Erazo* en la *Venta*, es decir, como seis leguas de aquel punto á este.

2. Instados Sarria y Erazo por S. E. el gran Mariscal, para pernoctar con él en el referido sitio de la Venta, se denegó á ello el primero, manifestando que iba à Popayan en comision urgente del servicio: lo que se contradice con haber tardado dos dias en andar las seis leguas antedichas, y da lugar á creer por esta tardanza que asechaba la venida del gran Mariscal en el parage que tenia meditado.

3. S. E. el general SUCRE encontró al comandante Erazo en el *Salto de Mayo*, y posteriormente volvió à verlo en la Venta, es decir, como á distancia de tres leguas al sur: de que se deduce que atravesó por caminos estraviados, segun fue la admiracion de S. E..

4. En seguida se verificó la llegada del comandante Sarria, como ya se ha dicho, y continuando su marcha el gran Mariscal al siguiente dia, á la hora de haber salido, tuvo lugar el horrible asesinato.

5. En fin—el comandante Erazo residente en *Berruecos* y administrador de la hacienda del general Obando, fue el que comunicó á esta la primera noticia, segun lo testifica el presbitero Juan Ignacio Valdez en su declaracion. Esta sombra funesta apareció en el *Mayo*, despues en la Venta, luego tomó con Sarria direccion al norte, y al fin resultó en el sur dando el primer parte: de modo que por mas que se quiera encubrir este hecho con el velo del misterio y de la incertidumbre, son tan claras las pruebas que arrojan de si los adjuntos documentos, que no pueden revocarse a duda.

Vuelvo á llamar la atencion de VS. sobre la circunstancia particular de haber previsto S. E. el difunto general la desgracia que le amenazaba, y de que en medio de su moderacion, cordura y respetabilidad se atreviese à manifestarle á su asistente las sospechas que habia concebido contra Sarria y Erazo, para tomar las únicas medidas que en tan horrible conflicto pudo sujerirle su prudencia. VS. no podrá dejar de conocer la fuerza irresistible de este argumento, que ya toca en la evidencia, para fallar conmigo que son bien conocidos los asesinos del gran Mariscal.

No puedo dejar de hacer mérito, y dar toda la importancia que se debe, á la exposicion del ayudante mayor Pedro Frias, el que declara que un capitan (a) de su batallon maliciaba que la infamia cometida contra el gran Mariscal *podia ser tramada por el general Obando*, porque conocia sus depravadas intenciones. Dignese VS. tener presente que Frias es el mismo oficial que el general envió cerca de S. E. el gefe del estado, para sincerarse de cualquiera sospecha que pudiera tener contra él sobre este particular, y VS. entonces dará à su testimonio todo el peso que merece.

Al concluir esta nota parece inoficioso recordar á VS. las relevantes pruebas de S. E. el gran Mariscal y los eminentes servicios que S. E. ha prestado á la América y en particular á la Republica de Colombia, para recomendar á ese gobierno á nombre de S. E. el gefe del estado el pronto castigo de los criminales. S. E. que conoce toda la transcendencia que debe tener este horroroso atentado, me manda decir á VS. que tiene una confianza ilimitada en la rectitud de ese gobierno; y que por consiguiente no duda que sin pérdida de momentos se dictarán las providencias mas enérgicas, á fin de aprehender á los delincuentes y descargar sobre ellos la espada de la ley, para dar al mundo una prueba inequivoca de la justicia de sus procedimientos.

Espero, pues, que VS. se servirá elevar á la alta consideracion de su gobierno, el contenido de esta nota, para que recaiga la determinacion que solicita S. E. encarecidamente, y acepte al mismo tiempo los sentimientos de respeto y el distinguido aprecio con que soy de VS. atento obediente servidor.

Estevan Febres Cordero.

Al Sr. ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Centro de Colombia.

ADICION.—Despues de concluida esta nota, se ha recibido de la comandancia general del Ecuador una declaracion, la cual, como que corrobora todo lo espuesto en esta comunicacion, ruego á VS. la sujete á la sabiduria de su gobierno para que obre los efectos que haya lugar.

Cordero.

Comandancia de armas de la provincia de Imbabura.

Habiendo llegado á esta comandancia el ayudante mayor del batallon Bargas, Pedro Frias, con el parte del asesinato cometido en la persona del gran mariscal ANTONIO JOSE DE SUCRE, procedió esta comandáncia à tomar una averiguacion á dicho oficial de las noticias que tenia del hecho: habiendo puesto la mano sobre el puño de su espada, prometió decír verdad en lo que se le interrogase.

Preguntado: si sabe quienes han transitado en el camino de Pasto en los dias antes del asesinato del gran Mariscal.

(a) Se omite el nombre de este oficial por no comprometerlo.

Dijo: que viniendo de Popayan á Pasto en comision el declarante, encontró al comandante Sarria en Olaya, dos dias antes del asesinato.

Preguntado: si oyó decir á alguna persona si se maliciaba quien podia ser el agresor del asesinato.

Dijo: que oyó decir à un capitan de su batallon, que maliciaba, que la infamia cometida contra el gran Mariscal *podia ser tramada por el general Obando*, por que conocia sus depravadas intenciones: que es cuanto puede decir sobre el particular, y lo firmó en Ibarra á 9 de Junio de 1830.

Pedro Frias.

El ayudante de la comandancia de armas.

Ramon Valdéz.
Pedro Manzano.

Es copia——*Cordero.*

MERCURIO PERUANO.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 29 DE 1830.

Las especies, á que ha dado lugar un artículo trunco y enigmatico, inserto en el número 49 del *Clasificador*, nos obligan á entrar en algunos pormenores que ayudarán al público á entender lo que se ha dicho, y á suplir lo que se ha ocultado.

El periódico que acabamos de nombrar parece desde algun tiempo empeñado en aprovechar los mas pequeños incidentes para censurar la conducta del gefe de policía, Si lo hace, como creemos, por celo hâcia el bien público, el resultado de esta crítica no dejaria de ser de una utilidad general, porqué en la exacta administracion de aquel departamento, cada ciudadano encuentra garantías de órden, de seguridad y aun de bienestar individual. Pero para alcanzar estos bienes, se exige mucha circunspeccion: señalar los abusos y no ridiculizar las personas, que deben necesariamente recibir con poca docilidad los consejos dados de un modo tan aspero.

Estas continuas acriminaciones contra uno de los principales funcionarios tienen otro inconveniente, que es imposible desconocer: esto es, perjudicar el crédito del gobierno, haciendolo aparecer insensible ó complice de los desórdenes que se indican; y que es natural que se exageren, para justificar la virulencia de los ataques. Desde que se conviene en la lealtad de las personas que estan al frente de la administracion: cuando nadie duda de su patriotismo, y que se les vé hacer los mayores esfuerzos para garantir los derechos y los intereses de la provincia; se les deberia manifestar mas deferencia, y sobretodo mas confianza; ahorrandoles el sentimiento de tener que lidiar con sus propios amigos.

He aqui mas ó menos lo que se trató de hacer entender al dueño de la *Imprenta Repúblicana*, para que no se olvidase la responsabilidad que hay en la publicacion de sarcasmos y personalidades, en contravencion de un artículo de la ley vigente de imprenta.

Todo ciudadano tiene derecho para ilustrar la marcha de la administracion, pero sin insultar á las autoridades constituidas, cuyas faltas deben atribuirse, en el caso actual, á la imperfeccion de nuestras instituciones, á los pocos recursos de que pueden disponer; y nunca á mala voluntad, ni á negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

Estamos ciertos que las reconvenciones hechas al impresor del *Clasificador* no tuvieron mas objeto que cortar un abuso. Cualquiera otra interpretacion es absurda, porque el gobierno no siente la necesidad de echar mano de medidas estraordinarias, para que sus administrados, y sobretodo sus amigos se sometan á las disposiciones de una ley.

El señor general D. ENRIQUE MARTINEZ nos ha hecho el honor de dirigirnos su *contestacion* á un pasage de las *memorias del señor general Miller*, para que le demos un lugar en nuestro periódico.

Persuadidos como estamos del fastidio y de la confusion que produce en el ánimo de los lectores la publicacion parcial de un documento de esta naturaleza; y deseando por otra parte contribuir en todo lo que dependa de nosotros, á que el Sr. Gral. MARTINEZ se libre completamente de los cargos que se le hacen por su conducta militar en los varios acontecimientos de la guerra de la independencia, hemos juzgado oportuno destinar uno de nuestros próximos números à la insercion integra de la *contestacion* que se nos ha dirigido.

Los pocos trozos de la famosa *letrilla*, con que el Sr. gobernador D. *Javier Lopez* convidó à un baile à las señoras de Tucuman, han estimulado la curiosidad pública, en cuyo obsequio nos decidimos á reproducirla integramente.

No somos muy amigos de los versos; sin embargo para que el mérito poetico del Sr. *Lopez* luzca en todo su esplendor; registramos en nuestras columnas estos *estrambotes* de la musa tucumana.

TUCUMAN.

Baile del 24 de Setiembre á las 8 de la noche.

Se acerca el precioso
Memorable dia
Que mas nombradia
Diera al Tucuman.
Del mes el famoso
Veinticuatro llega:
Y el soto y la vega
Cultos mil le dán.

De esencias sahumada
La alma primavera
Su faz hechicera
¡Cuál deja en él ver!
Y es que en su llegada
Grata enhorabuena
Quiere darle llena
De lujo y placer.

De sus frescas flores,
Aromas y rosas,
Patriotas graciosas,
Vuestra sien ornad.
Con las superiores
Y mas rosagantes
De vuestros semblantes
Su matiz juntad.

Y á bailar la noche
De ese dia hermoso
Rebozando en gozo
Dignaos de venir.
Justo es desabroche
Cada cual su pecho,
Recordando un hecho
Capaz de engreir.

Nueva circunstancia
Le dá un precio estremo
Del gefe supremo,
La inauguracion.
¡Qué bien! ¡Qué ganancia!
Trasrá en tal destino
Al suelo argentino
Su primer campeon.

Un festejo justo
De ese hombre adorado
Y de un pueblo osado
Que hoy supo vencer,
A bailar con gusto
Venid sexo amable
Mitad agradable
Del humano sér.

El baile será en el dia
Y à la hora arriba asignadá
El lugar de èl la morada
Del que tiene el alto honor,
De celebrar á porfiia
Lo que á hacerlo invita ahora
Y es de ser de Vd., Señora,
Su afecto gobernador.

LOPEZ.

EL OBSERVADOR.

Deseariamos que el escritor de Córdoba dejando un momento á *Figaro y D. Basilio* se ocupase seriamente en decirnos cual es su opinion respeto del orden que debe observarse en la administracion general del pais, mientras no se organice legalmente una autoridad nacional. Èl gobierno de Buenos Aires, interesado siempre en el honor de la república, ha procurado conservar su respetabilidad en el exterior. Nos habiamos comprometido en mandar á la corte del Brasil un comisario que examinase la constitucion del nuevo Estado Oriental. La falta de facultades hizo diferir esta mision, hecha urgente por los acontecimientos de aquel pais. Luego que se obtuvo la aprobacion de las provincias interiores, *inclusa la de Córdoba*; satisfechas todas hasta de la persona que se comisionaba, el gobierno de Buenos Aires sin mas utilidad que un crecido gasto, llenó el compromiso de la nacion. Los gobiernos del interior han sido instruidos prolijamente del resultado de la legacion, y de cuantos pasos se han dado en aquella corte. Los frutos que hemos recogido son: primero, que el gobierno de Córdoba publique una nota reservada; y segundo, que su órgano nos diga que el general *Guido* ha sido encargado de vender el pais:

En Inglaterra tiene la República asuntos de la mayor importancia: su deuda, la

gratitud, á que se ha hecho acreedor aquel gobierno por su mediacion en la última guerra, y otras infinitas consideraciones, que un *tuerto* no puede percibir bien. La mision del señor Moreno, tan gravosa para nuestro erario, es pues, un acto de dignidad y conveniencia nacional. Pero el periodista de Córdoba pronostica que muy pronto tendremos una escuadra inglesa que nos domine; porque *hemos vendido el pais*. ¡Que ingenio tan sutil tiene este escritor! Cuanto ganaria su papel si se limitase â insertar los versos del *barbero de Sevilla* y las *tonadillas del* gobernador de Tucuman.

En recompensa de estos y otros inumerables servicios, dice que todos nos hemos vuelto *Ranqueles* y que andamos de *chiripá*; sin duda por que no ponemos en coplas á una esquela de baile; porque no agobiamos á los pueblos con emprestitos forzosos, porque no fusilamos gobernadores, ni nos proponemos matar *cuatro mil gauchos*; en fin porque no hemos entregado á cada coronel una provincia. Mas nosotros contestamos seriamente á un loco: lo unico que se le debe es el desprecio y si nos ocupamos de él es para que vea que la lectura de su papelucho no es prohibida y que somos los primeros en divulgar sus necedades. Quisieramos que el editor de la *Aurora*, ó el *Dr. Ambidiestro* nos expliquen ¿como es que el *Protector* con un ejército tan numeroso, una caja militar tan sobrada, envia agentes á un cacique en el Chaco para inducirle á que asesine á su gobernador; prometiendole entregarle la ciudad de Santa-Fé? Esta conducta nos parece poco digna de hombres ilustrados y decentes. El puñal y el veneno son armas de asesinos, ladrones; pero no de oficiales de honor, defensores de la dignidad de su pais.

Satisfechas estas observaciones, vuelvaá su mania de insultar á nuestras autoridades, digamos *Ranqueles*, *Pampas*, cuanto quiera, y si su papelucho no le costea los gastos, vengase para acá que en nuestro teatro siempre sacará alguna cosa aunque sea de corista en el *Barbero*.

MARÍTIMA.

Manifiestos.

Bergantin ingles Irene, para Liverpool, por Duguid Holland y Ca.

60497 astas
152 pipas con 2674 cueros vacunos salados
42 fardos con 408 quintales garras
25 arrobas huesos
13 fardos con 226 arrobas lana de carnero
13 pipas } con 688 arro-
12 id. medias } bas sebo
4 cuartelolas }
1 idem media } vino.

Bergantin napolitano Brillante, para Napoles, por Pedro A. Plomer.

4001 cueros vacunos
495 suelas
854 bolzas azucar
40 barricas idem.

Ha cerrado registro.

Bergantin americano Forester, para la Havana: por S. Lezica y hermanos.

7531 quintales de carne tasajo
293 arrobas de sebo
2 fardos con 63 arrobas 8 libras de crin.

AVISOS.

AVISO DE LA POLICÍA.

En conformidad á lo dispuesto en el decreto superior de 26 del corriente se saca á remate el alumbrado público de la ciudad en cuatro secciones, en los términos siguientes. La 1.ª la compondrán las manzanas y calles que están al Este de la de la Esmeralda: la 2.ª de las que están tambien al Este de la calle de las Piedras: la 3.ª de las que están al Oeste de la de la Esmeralda; y la 4.ª de las que están tambien al Oeste de la de las Piedras; y se admiten las propuestas cerradas en el Buson del departamento, hasta el dia 6 del entrante Noviembre à las 12 de la mañana en que serán abiertas y elevadas à la superioridad para la aprobacion de las mas ventajosas con arreglo â lo dispuesto en el precitado decreto, de cuyos pormenores podran enterarse los interesados en la oficina de Policia.

Buenos-Ayres, Octubre 28 *de* 1830.

Venta de un buque.

La zumaca San José y Animas, que actualmente se halla descargando maderas en la Barraca de los finados señores Peñas. Es barco de mucha carga, se entregará equipado completamente de todo lo preciso como para hacerse á la vela, por hallarse en el mejor estado, tanto en su casco que es de las mejores maderas del Paraguay, cuanto en sus aparejos y demas útiles. Su dueño hará la equitad posible al comprador. Vive en la calle de Suipacha No. 10.

ALMANAQUE

PARA

EL AÑO DE 1831.

Se ha publicado en la Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca.--Contiene á mas del Calendario, el órden de las calles de Buenos Ayres,--el plan de los asientos en el *Parque Argentino*, y las mesetas, palcos altos y bajos, y cazuela en el Teatro. Su precio 3 reales. Se tratará por resmas, gruesas ó por cientos, haciendo una rebaja considerable à los que tomen una cantidad.

AVISO.—El editor del TORITO pone en el conocimiento de sus subscriptores y apasionados, que suspende sus trabajos; y al hacer este anuncio cumple con el grato deber de dar las gracias à los señores federales por la aceptacion que le han dispensado, ofreciendo emplear su dévil pluma en sosten de la justa causa que defienden cuando se le proporcione ocasion. EL TORITO.

Aviso al público.

Se hace saber al público que el establecimiento de carros funebres se ha trasladado al deposito de carros de limpieza, calle de Corrientes No. 182, del templo de San Nicolas una y media cuadras al este.

El dueño de buque ò capitanes que necesite de algun piloto de altura, ò tengan algun buque del cabotaje, y necesiten de alguna persona que se encargue de el para navegarlo, ocurra al despacho de esta imprenta, donde se les suplica quieran dejar el número de la casa donde habitan. El individuo que desea esta colocacion se ofrece tambien servir de practico de algun buque que tenga que hacer viaje para las Antillas, pues tiene muchos conocimientos de todos los puertos; como igualmente para navegar por dentro de las Antillas Menores, Canal de Bahama, Sonda de Campeche, y Seno Mejicano, navegacion por entre en Cabo de San Antonio, desde las bocas del Orinoco hasta la Bahia de San Bernardo, &a., &a.

Ha llegado a noticia de la que firma, que D. Juan Rodriguez, marido de Da. Manuela Armani, (de quien la expresada es hija) trata de enagenar y vender clandestinamente la finca que posee como dueño, sita de las Catalinas tres cuadras para el Norte sobre la iglesia, con el fin de ausentarse del pais. Y aunque parezca extraño que la única y legitima dueña Da. Manuela Armani no ponga trabas a su marido sobre la indicada venta en perjuicio de sus hijos y herederos, tiene à su favor la disculpa justa de hallarse en indigencia, y atemorizada de su marido, en terminos de tenerla sugeta à que apruebe forzosamente cuanto él haga. Con este motivo, la que firma por si, y en beneficio de sus hermanos menores, hace saber al público que la referida venta es nula, y que D. Juan Rodriguez no tiene en la enunciada finca una sola teja que le pertenezca. Buenos Ayres, Octubre 26 de 1830. Joaquina Perez

Se necesita una ama de leche; la que quisiese conchabarse puede ocurrir à la calle de Chacabuco No. 13.

Aviso al público.

El Sabado 30 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas diese á dinero de contado, 6 barricas con 40 arrobas 10 libras peso neto de almidon, que avaluadas á 14 pesos arroba, importan 565 pesos 4 y tres cuartillos reales, las cuales han sido declaradas de comiso por haber resultado viciado el peso al tiempo de su despacho. Las personas que gusten rematarlas, se enterarán de su calidad en los almacenes de esta aduana, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora indicada, que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Octubre 26 de 1830.

Sarmiento.

Aviso interesante.

En la calle de la Plata No. 308. se vende un criado fuerte y robusto, apto para todo trabajo. El que se interese por él, ocurra à la misma casa que encontrará con quien tratar.

REMATES.

Por Videla y Medrano.

Frente al Muelle.

Hoy Viernes 29, á las once en punto, sin reserva alguna, y por cuenta de quien pertenezca, se venderá en lotes todos los útiles del bergantin americano *Combine.*

El casco forrado en cobre, palos, vergas, velas, motones, anclas y cadenas de fierro, dos botes pertenecientes al buque, aparejos, los útiles de la camara y cocina, pipas para agua, y á mas todo el rancho perteneciente al buque, 3 bariles carne y dos de chancho.

Los cueros y astas salvados, como parte de la carga que está recibiendo, todo se halla en deposito en la barraca pasando la de los señores Fragueiro y Ca.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 66.

Hoy Viernes 29 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, lienzos americanos, bramantes averiados y sanos, prunelas y lanillas, brines aplomados y blancos, cotonias y pieles muy finas, listados, zarazas y cocos de colores, pañuelos, sombreros de castor.

Por los mismos.

En la Alameda.

El Martes 2 del Noviembre, à las once en punto, se rematarà, si no se hubiese vendido en venta particular, el bergantin nacional TRITON, de porte de 250 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, en el estado en que se halla fondeado en valizas interiores. El inventario que es muy completo, se puede ver en casa de los Rematadores.

En seguida.

El cargamento de madera que se ha descargado de dicho buque, que consiste de 220 piezas entre tirantes y vigas, las cuales existen en la calle del 25 de Mayo 226, donde podrán verlas los interesados antes del remate.

Igualmente.

Se rematarà en lotes todas las jarcias, anclas, cadenas, velamen, y demas pertrechos del bergantin nacional Joven Margarita, y en seguida el casco de dicho buque en el estado en que se halla en estas balizas.

Tambien una porcion de leña larga, de Santos y otras piezas largas de madera para cumbreras de ranchos ò galpones.

Igualmente.

El cuter nacional Hope, de 36 toneladas, construido de Roble ingles. carenado hace un mes con mucha proligidad y perfectamente aparejado, en jarcias, &a, Se halla fondeado frente al Muelle, donde lo podrán ver los señores que se interesen, y el inventario en casa de los rematados.

Por Lavalle y Macome.

El Miercoles y Jueves 3 y 4 de Noviembre, se rematerá indispensablemente, à quien mas ofrezca, por ausencia del dueño, un elegante surtido de joyeria fina, relojes, bagilla, &a., con sortijas, alfileres y sarcillos de brillantes, perlas y otras piedras, cadenas y sellos de oro, cajas de costura y relox de musica, idem de sobremesa, candeleros de plata, y un surtido infinito de renglones de relojeria, cuyo inventario existe en la casa de remate.

Igualmente.

10 pianos de superiores voces y de las mejores fabricas inglesas, de jacarandá y caoba, banquitos, música, &a., &a.

IMPRENTA DEL ESTADO.